

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL, CON CARÁCTER EVENTUAL POR NOMBRAMIENTO IPCINS HASTA EL 30/11/2026, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Finalizado la valoración de los méritos de las personas candidatas, conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con las bases que rigen la presente Convocatoria y reunida la comisión de valoración en sesión de fecha 26 de agosto, de 2026,

RESUELVE:

1º.- Aprobar listado de **PUNTUACIÓN PROVISIONAL** baremada en la fase de Valoración de Méritos (Anexo II), de las personas aspirantes que han sido declarados APTOS/AS, y que a continuación se relaciona:

Relación definitiva de Admitidos	Baremo Provisional
ORTIZ VALVERDE PAULA	1,40

2º.- Las personas interesadas podrán formular alegaciones al presente listado, en el plazo de **2 días hábiles**, contados a partir del siguiente día de su publicación en el tablón virtual y físico del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, y página web del Servicio Andaluz del Salud.

FDO.: EL GERENTE DEL AGS SUR DE GRANADA

P.S. La Directora Médica

(Decreto 105/1986, de 11 de junio, de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía)

Fdo.: Guadalupe Pino Merlo

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y página web del SAS, **el día de la firma del presente documento.**

Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada

GUADALUPE PINO MERLO		26/08/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAUXT2RZU6JWHB76LQNQHWTNWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	